



RÍO GRANDE

QUEDÓ INAUGURADO EL NUEVO SCANNER EN LA ZONA DE LA BALANZA

Melella, la Ministra de Seguridad de la Nación, Sabina Frederic y autoridades de las Fuerzas de Seguridad dejaron en funcionamiento el dispositivo que será operado por Gendarmería.

PÁG. 8



Nº 8644 | AÑO XXXIV | MARTES 18 DE MAYO | AÑO 2021 | RÍO GRANDE, TIERRA DEL FUEGO



USHUAIA

VUOTO Y RODRÍGUEZ SE REUNIERON CON LA MINISTRA DE SEGURIDAD SABINA FREDERIC

En el encuentro que tuvo lugar en el hotel Las Hayas, analizaron los aspectos en materia de seguridad que se pueden mejorar en la provincia, y sobre las necesidades e inquietudes de las Fuerzas.

PÁG. 14

RÍO GRANDE

RETRIBUCIÓN ECONÓMICA PARA ARTISTAS LOCALES



Luego de un acuerdo con el Sindicato Argentino de Músicos, los artistas que participen en actividades culturales realizadas por el Municipio, contarán de un mecanismo de retribución económica.

PÁG. 14

UNTDF

MAÑANA SE ELIGEN A LAS NUEVAS AUTORIDADES



La Asamblea Universitaria elige rector/a y Vicerector/a, último paso de las elecciones que comenzaron en el mes de abril. "El camino viene absolutamente normal", dijo el presidente de la Junta Sergio Araque.

PÁG. 16

TOLHUIN

A PARTIR DE HOY SE ENTREGAN LOS MÓDULOS ALIMENTARIOS EN EL CIC

Serán entregados a las personas asistidas por Desarrollo Social, hasta el viernes inclusive, en el Centro Integrador Comunitario.

PÁG. 12

RÍO GRANDE

POLIVALENTE DE ARTE: DOCENTES DE DANZA RECLAMAN LA REAPERTURA DE SUS ESPACIOS

Son 16 docentes que reclaman por el mal estado de las instalaciones donde brindan esta disciplina, a la que asisten más de 170 alumnos. Denuncian que "no hay una planificación y se va detrás del problema".

PÁG. 7



www.tiempofueguino.com

Facebook
www.facebook.com/tiempo.fueguino

Twitter
@TiempoFueguino

Instagram
@tiempofueguino

USHUAIA NOTICIAS

FZ MEDIA

PRINCIPALES

FM MASTER'S

USHUAIA

MÚLTIPLES SERVICIOS EN EL OPERATIVO TERRITORIAL EN EL BARRIO LA CANTERA

La Municipalidad de Ushuaia en articulación con el Ministerio de las Mujeres, Género y Diversidad de Nación que inició Operativos Territoriales a lo largo y ancho de todo el país, puso a disposición el polideportivo del barrio La Canterera, donde se instalaron oficina de atención de PAMI, ANSES, Migraciones, Secretaría de la Mujer municipal y el equipo técnico de Acompañamiento Social de la Secretaría de Políticas Sociales, Sanitarias y DDHH de la ciudad.

En el barrio La Canterera iniciaron la atención este lunes y continuarán el martes de 10 a 14 horas. Natasha Aldalla, integrante del equipo del Ministerio de Mujeres, Género y Diversidad nacional, indicó que “en Tierra del Fuego, el intendente Walter Vuoto se puso a disposición de estos operativos, integrando los dispositivos de la Municipalidad, como la Secretaría de la Mujer que es la única unidad de ingreso en Ushuaia e invitando a los organismos nacionales”.

“También articulamos con los intendentes de Río Grande, Martín Pérez y de Tolhuin, Daniel Harrington donde también vamos a desarrollar Operativos Territoriales”, sostuvo y recordó que el miércoles estarán en Tolhuin de 10 a 14 horas; y el jueves y viernes, en Río Grande

El Gerente de Anses UDAI Ushuaia, Cesar Colantonio, confirmó que “en todo lo que sea operativos de organismos nacionales u oficiales estamos presentes; en este caso con el programa “ACOMPANAR”, que es un programa nuevo que salió del Ministerio de la Mujer. Explicó que “Anses participa en parte, poniendo los pagos a disposición; se tramita todo desde el Ministerio, pero el que termina pagando es Anses y además participamos acompañando a toda la población que se acerca para realizar distintas consultas y estamos tratando de llegar a los barrios de esta forma”.

La directora de PAMI Tierra del Fuego, Yesica Garay, apuntó que “si bien veníamos trabajando con distintos dispositivos a medida de que los protocolos sanitarios lo iban permitiendo, poder estar en el territorio con los entes nacionales, con el Municipio de Ushuaia y con el Ministerio de Género y Diversidad de Nación es muy importante”.

En esa línea, consideró fundamental “poder llevar todas las herramientas que tengamos como instituciones a los barrios, a los vecinos y vecinas, y en nuestro caso a los afiliados al PAMI”. Garay remarco que ello implica “descentralizar la atención y, en este contexto de pandemia, seguir apostando a las



instituciones y tener una cercanía distinta con los vecinos y vecinas”.

La concejala Laura Avila se acercó al gimnasio del barrio La Canterera y destacó la importancia del Ministerio de Mujeres, Género y Diversidad en la ciudad y el trabajo conjunto con la Municipalidad de Ushuaia. “En el caso del Ministerio de Género están llevando adelante el programa ACOMPANAR, que es para mujeres en situación de vulnerabilidad, un salario vital y móvil que es bastante importante, y es fundamental también que las mujeres sepan que este salario que es únicamente a las cuentas de ellas, por lo cual se quiere trabajar también desde el Ministerio de Género mucho en la autonomía económica de las mujeres”, dijo Avila. “Muchas veces lo dije, la autonomía económica de las mujeres es muy importante para que las mujeres puedan tomar las decisiones correctas dentro de las relaciones violentas”, aseguró.

La secretaria de la Mujer de la Municipalidad de Ushuaia, Noelia Trentino Martire destacó “la mirada federal del Presidente y la ejecución de estos operativos territoriales que son fundamentales para llegar a cada barrio de nuestra ciudad. Celebramos poder contar con el acompañamiento de todos los dispositivos nacionales, no sólo desde el Ministerio de las Mujeres, Géneros y Diversidad de la Nación con

el programa Acompañar -que ya venimos trabajando desde su lanzamiento-, sino también con Anses, PAMI y también con todas las áreas del Municipio”.

La secretaria de Políticas Sociales, Sanitarias y Derechos Humanos de la Municipalidad de Ushuaia, Sabrina Marcucci, manifestó que “estamos participando en el operativo con nuestra gente de Acompañamiento Social, que es un equipo interdisciplinario que es la primera puerta de entrada a la Secretaría”.

“Con este equipo estamos en for-

ma rotativa en los distintos barrios de la ciudad, en algunas ocasiones en forma individual como Secretaria y en otras formamos parte de los operativos conjuntos con Nación”, apuntó.

En cuanto a la jornada con Nación dijo que “el objetivo es mostrar todas las políticas articuladas desde el Estado nacional y municipal, visibilizar los equipos técnicos con los que contamos y acompañar y generar respuestas rápidas y efectivas a las demandas de nuestros vecinos y vecinas”.

USHUAIA

LA UNIDAD SANITARIA MÓVIL CONTINÚA CON SU ATENCIÓN EL BARRIO PIPO

La Municipalidad de Ushuaia continuará atendiendo con su Unidad Sanitaria Móvil en el barrio Pipó. Desde la Secretaría de Políticas Sociales, Sanitarias y Derechos Humanos, indicaron que la atención es de 11 a 15 horas, con turno previamente asignado en la calle Río Turbio y De la Estancia y Río Turbio.

Los turnos deben sollicitarlos

al teléfono 441833, entre las 10 y 16 horas para atención de pediatría, para menores de un año, controles de embarazo, medicina general y enfermería.

Desde la Municipalidad se recuerda la presencia en la Unidad Móvil con barbijo y respetando el distanciamiento social para la atención de los y las pacientes, en conformidad con los protocolos sanitarios existentes.

TIEMPO FUEGUINO

Propiedad intelectual N° 890943
Fundado el 15 de agosto de 1987

Administración y redacción
Mackinlay N° 601 P.B
Río Grande – Tierra del Fuego
Tel: (02964) 422255

Dirección: Fernando Zapata
Jefe de redacción:
Esteban Machiavello

La redacción no se responsabiliza por los artículos firmados

Página Web
www.tiempofueguino.com

Facebook
www.facebook.com/tiempo.fueguino

Twitter
@TiempoFueguino

USHUAIA

LA MUNICIPALIDAD PARTICIPÓ DEL 207° ANIVERSARIO DE LA ARMADA ARGENTINA

La Municipalidad de Ushuaia, representada por el jefe de Gabinete Mario Daniele, participó de la ceremonia por el 207° aniversario de la Armada Argentina que tuvo lugar en el predio de la Base Naval, en Yaganes y Perito Moreno.

“Fue un honor poder transmitirles el saludo en nombre del Intendente Walter Vuoto”, dijo Daniele y agregó que la Fuerza debe ser reconocida de la mejor manera, ya que cumple funciones imprescindibles en un punto estratégico como lo es Ushuaia, la ciudad de salida a la Antártida”.

Daniele destacó “la trayectoria que tiene la Armada Argentina en nuestra ciudad, sabiendo que siempre fue una fuerza que mantuvo una relación muy estrecha con la comunidad de Ushuaia, a lo largo de su historia. Fue una de las primeras creadoras de fuentes de trabajo, generadora de oficios que supo ser una institución amiga de la ciudad”.

El Jefe de Gabinete de la Municipalidad sostuvo que “hay que hacer una gran inversión para mejorar la tecnología y poder equiparla, ya que necesitamos una Armada Argentina que esté a la altura de la circunstancia y de lo que demande el mundo en materia de la defensa de los recursos, que son muy importantes en el Atlántico Sur”.

Por último afirmó que “sé del



lugar preponderante que nuestra Armada ocupa en la estima tanto de nuestro Presidente de la Nación Alberto Fernández, como en la de

nuestro Ministro de Defensa Agustín Rossi y nuestro Intendente Walter Vuoto, y estoy seguro que de aquí en adelante volveremos a tener una

Armada Argentina a la altura de las circunstancias geopolíticas que demanda el mundo actual, y que cada argentino y argentina se merece.

Vacuna TDF

Seguimos avanzando con el plan de vacunación contra el COVID-19 más grande de Argentina

Hemos aplicado más de 20 mil vacunas a cada vecino y vecina de Tierra del Fuego.



Para más información
<https://www.tierradelfuego.gob.ar/vacunatdf/>



RÍO GRANDE

LOS PRÓXIMOS TESTEOS VOLUNTARIOS SERÁN EN CHACRA II

En el marco del “Operativo Cuidar” el Municipio de Río Grande, a través de las Secretarías de Salud y de Gestión Ciudadana, llevará adelante el día de mañana, martes 18 de mayo, un nuevo operativo de

testeos voluntarios de Covid-19, en esta oportunidad en el Polideportivo “Carlos Margalot” del barrio Chacra II (Prefectura Naval 670). Se realizará en el horario de 12 a 14.

Cabe destacar que los test rá-

pidos de antígenos que se realizan en los operativos no tienen validez para circular por otras provincias.

Es requisito indispensable concurrir con Documento Nacional de Identidad. Asimismo, se invita a

los vecinos y vecinas a acercarse en sus vehículos, para hacer más ágil el operativo y que no estén expuestos al frío, y aquellos que no tengan movilidad serán también hisopados dándoles prioridad.

RÍO GRANDE

AMPLIA CONVOCATORIA PARA PARTICIPAR DE LA GRABACIÓN DEL “DISCO CENTENARIO”



Se recibieron más de 100 proyectos musicales de artistas solistas y bandas musicales y 170 canciones de diferentes géneros musicales. Las grabaciones comenzarán el día 24 y se extenderán hasta el 31 de mayo con la producción de Mikael y el Mono de Kapanga, Peteco Carabajal y Facundo Fiorentino (productor de Duki, Replik, entre otros); el ingeniero de sonido Gilabert Gastón y el asistente de estudio Luciano Di Lorenzo.

En el marco de las diversas propuestas que se llevarán adelante por el Centenario de Río Grande, el Municipio informa que concluyó la convocatoria para participar del “Disco Centenario”.

En este sentido, se recibieron más de 100 proyectos musicales de artistas solistas y bandas musicales, y 170 canciones de diferentes géneros musicales.

En los próximos días se publicarán los nombres de los artistas que formarán parte del Disco Centenario, para luego iniciar la producción, grabación y lanzamiento en formato digital y en diversas plataformas.

Al respecto, el subsecretario de Cultura, Carlos Gómez, sostu-

vo que “la convocatoria tuvo como objetivo apoyar las creaciones de músicos de nuestra ciudad, como así también alentar la experimentación, producción, formación teórica y práctica de los artistas, premiando la labor musical creativa”.

Las grabaciones comenzarán el día 24 y se extenderán hasta el 31 de mayo contando con la producción de Mikael y el Mono de Kapanga, Peteco Carabajal y Facundo Fiorentino (productor de Duki, Replik, entre otros); el ingeniero de sonido Gilabert Gastón y el asistente de estudio Luciano Di Lorenzo. Además, se destaca que el sistema de sonido seleccionado para desarrollar el trabajo, es muy similar a las instalaciones del Estudio A (Main Stage) de Romaphonic, donde recientemente grabaron sus nuevos discos artistas de la talla de David Lebon, Teresa Parodi, Abel Pintos, entre otros.

Cabe destacar que la distribución del disco, será a través de Dale Play Records, reconocida empresa cuya estructura de primer nivel permite posicionar en el mercado a todo tipo de contenido musical, y que será una gran herramienta para este proyecto enmarcado en los festejos del Centenario de la Ciudad de Río Grande.

RÍO GRANDE

NUEVO CICLO DE CURSOS Y ACTIVIDADES EN EL ESPACIO TECNOLÓGICO

ACTIVIDADES ESPECIALES

LAS INSCRIPCIONES SON PRESENCIALES Y CON FOTOCOPIA DEL DNI

<p>CLUB DE ADULTOS EN TECNOLOGÍA</p> <p>Lunes Grupo A 10 Horas Grupo B 11 Horas</p> <p>Martes Grupo C 10 Horas Grupo D 11 Horas</p> <p style="text-align: right; color: #00a651;">+50 Años</p>	<p>DESARROLLO DE VIDEOJUEGOS</p> <p>Lunes y miércoles 16 horas</p> <p style="text-align: right; color: #00a651;">+13 Años</p>
<p>AUDIO PARA VIDEOJUEGOS</p> <p>Lunes 16 horas Miércoles 16 horas</p> <p style="text-align: right; color: #00a651;">+15 Años</p>	<p>PROGRAMACIÓN C++</p> <p>Lunes y miércoles 15 horas</p> <p style="text-align: right; color: #00a651;">+13 Años</p>
<p>EDICIÓN DE VIDEOS</p> <p>Lunes 15 horas Miércoles 15 horas</p> <p style="text-align: right; color: #00a651;">+15 Años</p>	<p>ARDUINO</p> <p>Lunes 18 horas</p> <p style="text-align: right; color: #00a651;">+16 Años</p>
<p>ILUSTRACIÓN DIGITAL</p> <p>Lunes y miércoles 15 horas 12-15 Años Martes y jueves 16 horas 15-18 Años</p>	

Pellegrini 520 - @Espaciotecnologicorga

Incluyen un Club de Adultos en Tecnología, audio y desarrollo de videojuegos, edición de videos, programación e ilustración digital. Las inscripciones son presenciales, de 10 a 18 horas, en Pellegrini 520 siendo el único requisito presentarse con fotocopia de DNI.

La Secretaría de Gestión Ciudadana, a través del Espacio Tecnológico RGA, lanzó “Actividades Espaciales”, una nueva propuesta que incluye un Club de Adultos en Tecnología, audio y desarrollo de videojuegos, edición de videos, programación e ilustración digital.

En esta oportunidad, la oferta de Edición de Videos está destinada a mayores de 15 años, mientras que Ilustración Digital está dirigida a adolescentes de 12 a 18 años.

El subsecretario de Nuevas Tecnologías y Ciudad Inteligente del Municipio de Río Grande, Martín Porcel, señaló al respecto

que “el Club de Adultos cambia el enfoque, no se trata de un curso con contenidos establecidos, sino que lo que pretendemos es que se transforme en un espacio donde los participantes puedan aprender a usar la tecnología para solucionar problemas concretos que les ocurren a diario”.

Para inscribirse a las propuestas, las y los interesados deben acercarse al Espacio Tecnológico, sito en Pellegrini 520, de 10 a 18 horas, con fotocopia de DNI.

Por último, Porcel remarcó que “el Espacio cumple un rol central en el proyecto que establecimos de constituir a Río Grande en un ciudad Tecnológica. En ese sentido vamos a incorporar cada vez más capacitaciones inclusivas y cursos profesionalizantes que permitan conocer las herramientas digitales y obtener la posibilidad de una salida laboral en las industrias de la Economía del Conocimiento”.

RÍO GRANDE

JUVENTUDES DEL CENTENARIO: SE REALIZÓ LA PRIMERA MESA DE TRABAJO

Participaron jóvenes referentes de diferentes ámbitos y representantes de las carteras de Desarrollo Social, Salud y Mujer, Género y Diversidad. Las mesas serán diez y continuarán semana a semana abordando los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Como continuidad del trabajo comenzado en febrero, en el encuentro "Jóvenes del Centenario", el pasado jueves se realizó la primera mesa de trabajo donde participaron jóvenes referentes de diferentes ámbitos y representantes de las carteras de Desarrollo Social, Salud y Mujer, Género y Diversidad.

En este primer encuentro se trataron los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) 1 y 2, puntualmente hambre cero y fin de la pobreza.

Al respecto, el director de Juventudes, César Segovia, explicó que "las mesas serán diez y continuarán semana a semana buscando trabajar todos los ODS entre representantes de las diversas secretarías y las juventudes de la ciudad".

Segovia sostuvo que "el objetivo es continuar trabajando sobre las conclusiones emanadas del primer encuentro, profundizando el trabajo en cada uno de los ODS a través



de estas mesas de trabajo donde las juventudes son protagonistas".

Por último remarcó que "esta

gestión toma como prioridad el trabajo articulado junto a los y las jóvenes, otorgándoles espacios de

representación y decisión de cara a la construcción conjunta de la Río Grande de los próximos 100 años".

TOYOTA
YARIS

LIBERA EN 3 AÑOS
MODELOS 2021

**#CREÁ TU
#MOMENTO**

Celentano Motors
Concesionario Oficial **TOYOTA**
www.celentanomotors.com.ar

RIO GRANDE
Av. Islas Malvinas 2747
02964 - 431991
info@celentanomotors.com.ar

USHUAIA
Héroes de Malvinas 4360
02901 - 421564
info@celentanomotors.com.ar

**CONTROL DE TRACCIÓN
CONTROL DE ESTABILIDAD
PACK ELÉCTRICO
EN TODAS LAS VERSIONES**

**GARANTÍA
MANEJABLE
5 AÑOS**
100 000 KM
TOYOTA

UNIVERSIDAD

ABRIÓ LA CONVOCATORIA “PROYECTOS FEDERALES DE INNOVACIÓN 2021”

Hasta el 17 de junio hay tiempo para presentar los proyectos de generación y transferencia del conocimiento científico-tecnológico para problemas sociales, productivos y ambientales. Se destinará un monto total de 480 millones de pesos para la adjudicación de aportes no reembolsables.

La Unidad de Vinculación Tecnológica (UVT) dependiente de la Secretaría de Ciencia y Tecnología de la Universidad Nacional de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, informó la apertura de la convocatoria “Proyectos Federales de Innovación -PFI- 2021”, financiada por el Consejo Federal de Ciencia y Tecnología (COFECYT) de la Nación, con fecha límite de inscripción el 17 de junio.

De este modo, se destinará un monto total de 480 millones de pesos para la adjudicación de aportes no reembolsables. Podrán ser beneficiarios los organismos y empresas públicas, los municipios, las

universidades, las instituciones del sistema científico y tecnológico, las organizaciones no gubernamentales; las empresas privadas, las cámaras, las federaciones y confederaciones empresarias, las cooperativas, los actores sociales con personería jurídica, y, en general, todas las personas jurídicas constituidas como tales al momento de la presentación del proyecto, que estén radicadas y debidamente inscriptas en el territorio nacional.

Los proyectos a presentar deberán tener como objetivo dar solución a problemas sociales, productivos y ambientales concretos, de alcance municipal, provincial y

regional, a través de proyectos de generación y transferencia del conocimiento científico-tecnológico. Además de contar con una UVT administradora, las iniciativas deberán ser avaladas por la Secretaría de Ciencia y Tecnología de la Provincia.

La convocatoria procura contribuir a la federalización de la ciencia y la tecnología promoviendo una cultura innovadora territorial e inclusiva, orientada a disminuir las asimetrías en el acceso al conocimiento, en el marco de los Objeti-

vos de Desarrollo Sostenible (ODS) propiciados por la UNESCO. Las autoridades provinciales en el Área gubernamental de Ciencia y Tecnología, acreditadas ante el Consejo Federal de Ciencia y Tecnología (COFECyT), evaluarán y jerarquizarán los proyectos de acuerdo a las áreas que cada una considere prioritarias, en el marco de los planes y agendas socio-productivas y ambientales de cada jurisdicción.

Más información: <https://www.argentina.gob.ar/ciencia/cofecyt/convocatorias/PFI2021>



LINKS
apart hotel

Informes: T. (2964) 300242
Apart Hotel, José Hernández 19' 1200

linksparthotel.com.ar

Río Grande
+54 9 2964 60-3658

DEPARTAMENTOS AMOBLADOS
DORMITORIO, BAÑO, COCINA
COMPLETA LIVING COMEDOR !!!

SUPER CALEFACCIONADOS!!!
DESAYUNO INCLUIDO / WIFI-FREE

TE PUEDEN TRAER COMPRAS DEL
SUPER Y VOS TE COCINAS !!!
LIMPIEZA Y DESINFECCION DIARIA!

UNIVERSIDAD

EGRESÓ UNA NUEVA CONTADORA PÚBLICA DE LA SEDE RÍO GRANDE



Tras rendir exitosamente su último examen de la materia Política Macroeconómica, Cintia Soto se recibió de Contadora Pública del Instituto de Desarrollo Económico e Innovación (IDEI) de la Universidad Nacional de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, sede Río Grande.

La presentación académica se realizó en modalidad virtual, en cumplimiento con las medidas de distanciamiento social que rigen para el Sistema Universitario Na-

cional por la Pandemia de Covid 19, en el marco de una mesa evaluadora presidida por el C.P Heraclio Lanza y la Licenciada Valeria Gussoni, con el acompañamiento de la C.P Claudia Clas, coordinadora del IDEI/sede norte.

“Queremos felicitar a la nueva colega, la Contadora Pública Cintia Soto quien demostró con su trayecto académico estar a la altura para iniciar su camino profesional. Auguramos para ella lo mejor en esta nueva etapa” expresó Claudia Clas.



Celentano



CHANDON

Distribuidores mayoristas

Sucursal Río Grande

Islas Malvinas 2777 - 02964-431480 - riogrande@celentanogroup.com.ar

Sucursal Ushuaia

Héroes de Malvinas 4879 - 02901-436943 - ushuaia@celentanogroup.com.ar

LEGISLATURA

ANALIZARÁN LA CREACIÓN DEL PROGRAMA DE ENFERMERÍA ESCOLAR

El legislador Daniel Rivarola (FORJA), presidente de la Comisión de Acción Social y Salud Pública N° 5, convocó a una reunión a los Parlamentarios integrantes de ese espacio de debate. La misma se desarrollará el miércoles 19 a las 11 h. en el Recinto de Sesiones y Comisiones. Abordarán una iniciativa del bloque del MPF sobre salud escolar.

El titular de la Comisión adelantó que abordarán el asunto N° 055/21, proyecto de Ley impulsado por el bloque del MPF, que crea el Programa de Enfermería Escolar. La propuesta fue originalmente presentada en 2017 y perdió estado parlamentario en 2019. Los Legisladores del Movimiento Popular Fueguino recuerdan que, “habiendo solicitado la opinión sobre el proyecto al Ejecutivo provincial, desde el Ministerio de Educación se hicieron distintos aportes”, que están incluidos en el actual texto.

Los parlamentarios Pablo Villegas y Damián Löffler insisten en el tratamiento del proyecto, que tiene como objeto “la promoción de

hábitos saludables; prevención de riesgos; conocimiento de primeros auxilios; detección precoz de enfermedades y control de patologías crónicas que se padecan en el entorno escolar”, entre otros.

En su articulado, establece que deberá habilitarse un espacio físico en cada uno de los establecimientos educativos de gestión pública, que “tendrá como objetivo la seguridad de la salud escolar, entendiendo la asistencia inmediata en las urgencias y emergencias sanitarias, educación, prevención, contención, asesoramiento y atenciones de los alumnos en cada establecimiento educativo”.



RÍO GRANDE

POLIVALENTE DE ARTE: DOCENTES DE DANZA RECLAMAN LA REAPERTURA DE SUS ESPACIOS

Los docentes de Danza del Polivalente de Arte de Río Grande reclaman la reapertura de los espacios dedicados a esta disciplina, que por mal estado de las instalaciones, no están disponibles.

“Hace 47 días que estamos sin actividades por la pandemia, y hasta el día de hoy no tenemos disponible el espacio. Tenemos más de 170 alumnos que no tiene posibilidad de danzas. Somos 16 docentes con ansiedad de querer

volver a la escuela”, dijo Valeria Paoletti Profesora de Danza, por FM Masters.

Estos últimos tiempos pudieron dar clases en la Escuela 21, donde se respetaron los protocolos con las burbujas, pero ya no cuentan con ese espacio debido al retorno de las actividades de Educación Física.

“Nuestro reclamo es volver a nuestros salones. Hubo un compromiso para su reparación, entonces los desocupamos y están en condiciones de poder repararse, primero tienen que reparar los techos. Sabemos que hubo un presupuesto que no se aceptó y seguimos sin respuestas”, agregó Paoletti.

Desde el Ministerio de Obras Públicas respondieron que parte de las obras de reparación podrían

comenzar hoy.

“El problema que tenemos no es solo en los pisos sino en el techo, tenemos una losa que esta rajada y las goteras terminaron afectando el piso de madera. Hay que cambiar algunas tablas, el año pasado no hubo mantenimiento durante todo el año. En junio se inundó el colegio. Hicimos una nota en diciembre sobre el deterioro, no se reparó durante el periodo vacacional. No vino nadie. Hicieron algunas reparaciones apuradas porque no hay una planificación y se va detrás del problema”, advirtió Pablo Caliva Vicedirector del Polivalente.

Y agregó: “En marzo se comprometieron que iban a reparar el piso, el presupuesto fue muy alto, después vino priorizar, y saber qué se iba a hacer primero, si el piso o el techo. Sabemos que es costoso y con muchos meses de trabajo. Todas las semanas vamos a obras públicas”.

El viernes los docentes de danza tuvieron el ofrecimiento del municipio, para dictar clases en el Margalot y en el Alem, en distinta franja horaria.

“Tenemos que ver qué disponibilidad horaria tenemos, todavía no lo hemos decidido”, concluyó el vicedirector.



VISITA OFICIAL

LA LUCHA CONTRA EL NARCOTRÁFICO: MELELLA Y FREDERIC INAUGURARON EL SCANNER EN RÍO GRANDE

El Gobernador Gustavo Melella, la Ministra de Seguridad de la Nación, Sabina Frederic y el Comandante de Región Séptima de Gendarmería Nacional, Comandante Mayor Ricardo Ángel Gallardo, presidieron la inauguración y puesta en funcionamiento de un nuevo dispositivo scanner en la balanza sobre Ruta Nacional 3 al norte de Río Grande que permitirá la detección de diversos productos de contrabando como así también de sustancias ilegales o dinero.

El scanner de rayos X entregado por el Gobierno Nacional será operado por Gendarmería Nacional para el control de los elementos anteriormente mencionados y se enmarca en un plan de acciones conjuntas entre las fuerzas federales y provinciales tendientes a fortalecer la lucha contra el narcotráfico, punto clave en la decisión de gestión de seguridad de la provincia.

El Gobernador Melella dijo al respecto que “esta es la manera de hacer políticas públicas, cuando se ve reflejado en acciones el compromiso entre la Provincia y el Gobierno Nacional, en este caso en la lucha contra el narcotráfico”.

“Desde el inicio de esta gestión hicimos hincapié que uno de nuestros ejes es combatir el narcotráfico y contar con el equipamiento adecuado permite avanzar en ese sentido. La puesta en marcha de este scanner que es una barrera de control para evitar que ingresen sustancias prohibidas a la provincia”, explicó el Mandatario.

Finalmente, Melella aseguró que “seguiremos trabajando en este camino, ya sea reforzando la labor con las diversas fuerzas; el gobierno nacional, como así también generando todas aquellas herramientas necesarias para conti-



nuar esta lucha”.

Por su parte, la ministra de Seguridad, Sabina Frederic, destacó el trabajo conjunto entre los gobiernos, y dijo que “sabemos se venía demandando hace mucho tiempo. Es un artefacto que va a permitir controlar una zona fundamental

de la República Argentina, el ingreso por vía terrestre a la provincia de Tierra del Fuego y facilitar mucho el trabajo de la Gendarmería Nacional en este lugar”.

“Es un scanner moderno, uno de los 15 que compró el Ministerio de Seguridad de la Nación para todo el país y es uno de los 9 más grandes”, precisó la funcionaria nacional, al tiempo que continuó: “esperamos que la tarea del personal y la seguridad de la provincia de Tierra del Fuego se vea significativamente mejorada a través de esta tecnología que va a permitir no solo la detección de mercadería de contrabando, sino también de sustancias peligrosas, explosivos y otros materiales que puedan afectar la seguridad de esta zona de la Argentina”.

Por otro lado, Frederic manifestó que “también, quería recordar el valor que tiene para la gestión de nuestro Ministerio el carácter federal de nuestras políticas” y señaló que “cada vez que decidimos una inversión lo hacemos teniendo en cuenta las necesidades de cada provincia, y este es un ejemplo de la manera en la que entendemos la seguridad federal, traer un instrumento adecuado a las necesidades y expectativas de los representantes de la provincia”.

“Agradezco al personal de Gendarmería por la tarea que hacen permanentemente en este lugar. Sepan la importancia que tiene para la Argentina y los fueguinos el trabajo

de ustedes y muy especialmente al Gobernador por su hospitalidad, calidez. También a la Ministra Chapperrón por la articulación que hemos hecho que también ha sido muy importante para nosotros”, concluyó.

El sistema de inspección por rayos X NUCTECH CX100100D es una máquina de inspección por Rayos X de doble energía y doble vista de nueva generación para inspeccionar equipaje grande y carga pequeña. Utiliza un diseño de vista dual y las imágenes de cada vista se muestran en un monitor especial.

Los objetos peligrosos y el contrabando ocultos debajo de las áreas superpuestas se encuentran y localizan con mayor facilidad.

El CX100100D combina ergonomía de operación, confiabilidad y seguridad, proporcionando una excelente calidad de imagen y una clasificación de material avanzada. También hay opciones de detección de explosivos y drogas.

El Gobernador y la Ministra de Seguridad de la Nación estuvieron acompañados por el Intendente de Río Grande, Martín Pérez; el ministro Jefe de Gabinete, Agustín Tita; la ministra de Gobierno, Justicia y Derechos Humanos, Adriana Chapperrón, el Secretario de Enlace con las Fuerzas de Seguridad, José Días, representantes de las Fuerzas Armadas y de Seguridad federales y provinciales, autoridades del Poder Judicial y funcionarios nacionales, provinciales y municipales.



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR
REPÚBLICA ARGENTINA
DIRECCIÓN PROVINCIAL DE ENERGÍA



LICITACION PÚBLICA N° 04/2021

LA DIRECCIÓN PROVINCIAL DE ENERGÍA LLAMA A LICITACIÓN PÚBLICA N° 04/2021, REFERENTE A LA “CONTRATACIÓN SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA EN LAS DISTINTAS DEPENDENCIAS DE LA DPE, USHUAIA, TOLHUI Y SERVICIOS ADICIONALES”, TRAMITADO BAJO EL EXPTE N° 55/2021.

PRESUPUESTO OFICIAL: \$ 18.200.000,00

FECHA DE APERTURA: 07 DE JUNIO DE 2021 – 12:00 HS.

FECHA DE RECEPCIÓN DE OFERTAS: 07 DE JUNIO DE 2021 – 12:00 HS.

CONSULTA DE PLIEGO: DIRECCIÓN PROVINCIAL DE ENERGÍA, CALLE LASSERRE DE LA CIUDAD DE USHUAIA, PÁGINA WEB DE LA D.P.E. Y PÁGINA WEB DEL GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO.

RETIRO Y DESCARGA DE PLIEGOS: DIRECCIÓN PROVINCIAL DE ENERGÍA, CALLE LASSERRE DE LA CIUDAD DE USHUAIA, PÁGINA WEB DE LA D.P.E. Y PÁGINA WEB DEL GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO.

LUGAR DE APERTURA: OFICINAS DE ADMINISTRACIÓN – LASSERRE N° 218 – USHUAIA – TIERRA DEL FUEGO.

VALOR DEL PLIEGO: SIN COSTO

VISITA OFICIAL

GOBIERNO Y NACIÓN FORTALECEN LA ARTICULACIÓN CON LAS LÍNEAS 911 Y 144

Es a través de los convenios firmados, entre el Gobernador y la Ministra Frederic, en el marco de la promoción y puesta en acción de las políticas de federalización llevadas adelante por el Gobierno Nacional y coincidentes con la mirada del Gobierno Provincial.

El Gobernador Gustavo Melella, ratificó este lunes, el convenio de articulación entre el Sistema de Atención Telefónica de Emergencias 911 y la línea 144 junto con la Ministra de Seguridad de Nación Sabina Frederic. La firma se realizó en el Grande Hotel de Río Grande y posteriormente se realizó una conferencia de prensa.

Este acuerdo contempla la articulación entre los Ministerios de Seguridad y de las Mujeres, Géneros y Diversidad y Tierra del Fuego para la correcta derivación de la Línea 144 al Sistema de Atención Telefónica de Emergencias 911 para atender las situaciones de violencia de género que requieran una intervención policial de emergencia.

Asimismo, se firmó una adhesión entre las partes para promover el bienestar físico y emocional del personal que se desempeña dentro de las Fuerzas Policiales y de Seguridad Federales, adicional a los servicios con los que ya cuenta la policía de la provincia para la prevención y acompañamiento a los agentes del orden.

A su vez, se enmendó un acta acuerdo para la implementación de acciones conjuntas entre la provincia y las áreas correspondientes a la cartera nacional, orientadas a resolver reclamos de personal policial y las instituciones a las que pertenecen.

En este sentido, el Gobernador Gustavo Melella aseguró que “el Gobierno de Tierra del Fuego está para colaborar con las Fuerzas y este tipo de acuerdos, donde tanto la Provincia como Nación, comparten las miradas y decisiones políticas”.

En torno a la Línea 144 la cual brinda atención telefónica especializada a mujeres víctimas de violencia de género las 24 horas durante los 365 días del año, el Mandatario expresó que “el área de bienestar existente en nuestra Policía, acompaña distintas situaciones que se van dando en el personal de las fuerzas, pero muchas veces siendo de la misma estructura, resulta difícil sentirse con plena libertad y comodidad”.



“Hay una cadena de mandos muy presente, con lo cual este espacio que trabaja el Ministerio de Seguridad de la Nación se abre a la confianza, donde hay reserva y hay equipos de profesionales por detrás. Mediante una llamada telefónica o un mail, uno puede expresar la situación por la cual cree que está siendo tratado injustamente o que no corresponde, y puede denunciarlo con total libertad” concluyó.

Por su parte, la Ministra Frederic destacó la articulación entre los ministerios, asegurando que “desde nuestra gestión hemos dado al eje del bienestar, los derechos y las políticas de género para el personal un lugar sustantivo” reflexionando que “no hay forma que el personal mejore el trabajo de seguridad que hacen los efectivos de las Fuerzas si no es cuidándolos y dándoles todas las herramientas que necesitan como trabajadores, servidores públicos y funcionarios”.

“También es otorgar ese derecho a tener el espacio para poder presentar sus demandas sin quebrar la disciplina; la jerarquía y la cadena de mando” comentó la funcionaria nacional y valoró el compromiso del

parte del personal de las Fuerzas de Seguridad, dando -en este caso- un instrumento nuevo para que mejore la relación interna y con la ciudadanía”.

De igual modo, aclaró que desde la cartera nacional, se pretende que Tierra del Fuego diseñe su propio sistema, “que tiene que ver con este canal de denuncias telefónicas y que luego son tramitadas internamente. Aquí hay que tener en cuenta que son instituciones donde hay que mantener la disciplina y la cadena de mandos, con lo cual este sistema de denuncia no puede atentar contra este esquema de funcionamiento que es clave para garantizar la seguridad y el trabajo de las fuerzas”.

Cabe recordar que el acuerdo ya había sido rubricado por la Ministra de Gobierno Justicia y Derechos Humanos, Adriana Chapperón, en marzo pasado, en el Consejo de Seguridad Interior, llevado adelante en Neuquén.

Gobierno de Tierra del Fuego “para seguir mejorando el trabajo y la demanda -que es cada vez mayor- por

#SeguimosConstruyendoFuturo

Con el esfuerzo de todos y todas y una ciudad que planifica mirando al futuro, pusimos en marcha el

**PLAN DE OBRAS
2021/2022.**

Un gran reinicio para la actividad económica local y la recuperación del trabajo.



EDICTO

El Juzgado de Primera Instancia Civil y Comercial N° 2— Distrito Judicial Norte de Tierra del Fuego, a cargo del Dr. Aníbal López Tilli, juez, Secretaría a cargo por subrogancia legal del Dr. Mauro Malosch, sito en Capitán De Fragata Pedro E. Giacchino 6675 B° YPF, de la ciudad de Río Grande, Provincia de Tierra del Fuego, en los autos caratulados: “FRANCO MARIA HAIDEE S/ SUCESION AB-INTESTATO” Expte. 34536, Cita y emplaza a todos lo que se encuentren con derecho sobre los bienes dejados por la causante María Haidee Franco DNI N° 4.174.309 para que dentro de treinta (30) días a contar de la publicación lo acrediten (Cod.cit.:673.1,3).

Río Grande, 11 de mayo de 2021.-

Nota: El presente deberá ser publicado por un (1) día en el Boletín Oficial (CCC.: 2340 segundo párrafo y 6).

Mauro L.R. Malosch - Prosecretario



www.ushuaia.gob.ar



más linda

DÍA MUNDIAL DE LA HIPERTENSIÓN

SALUD BRINDÓ RECOMENDACIONES PARA CUIDAR LA PRESIÓN ARTERIAL

En el marco del Día Mundial de la Hipertensión se recordó la importancia de reducir el consumo de sal; evitar los alimentos procesados; la medición precisa de la presión arterial, entre otras acciones.

El Ministerio de Salud brindó una serie de recomendaciones para cuidar la presión arterial y prevenir patologías cardiovasculares, en el marco del Día Mundial de la Hipertensión.

Cada 17 de mayo se conmemora el Día Mundial de la Hipertensión con la finalidad de promover la concienciación y los esfuerzos para prevenir, diagnosticar y controlar esta enfermedad.

La referente provincial de Enfermedades Cardiovasculares, Ana Grassani, explicó que “la hipertensión arterial es el principal factor de riesgo para padecer enfermedades cardiovasculares, especialmente enfermedad coronaria y enfermedad cerebrovascular, pero también para la enfermedad renal crónica, la insuficiencia cardíaca y la demencia”.

“La medición precisa de la presión arterial es fundamental para el diagnóstico y el tratamiento adecuado de la hipertensión” puntualizó la doctora.

En Argentina, más del 40% de la población adulta tiene presión arterial elevada, lo que representa aproximadamente 16 millones de personas, de las cuales un tercio desconoce su condición.

“La hipertensión arterial constituye un grave problema de salud pública que requiere dar continuidad y profundizar las políticas pú-

blicas vigentes, así como también fortalecer la concientización de la población sobre la necesidad de reducir el consumo de sal” consideró Romina Cortés, responsable provincial del Programa de alimentación saludable.

La licencia precisó que “se registró una reducción en la utilización de sal de mesa después de la cocción o al sentarse a la mesa, que pasó de 25% en el 2005 a 16,4% en 2018; y un aumento en la cantidad de personas que se realizó controles de presión arterial”, y destacó que esto refleja que “las acciones de promoción y difusión en relación al uso de sal y prevención están teniendo efectos sobre la comunidad, y esta está empoderándose para tomar decisiones más acertadas y oportunas en cuanto a su alimentación y salud”.

Gabriela Gainza, integrante del Programa Provincial de Alimentación Saludable, resaltó que “es importante limitar el consumo excesivo de sodio, que es una de las principales causas de Hipertensión Arterial (HTA)”, y detalló que “la OMS recomienda consumir hasta 5 gramos por día, y en Argentina se consume más del doble”.

“La mayoría de la sal que se consume está oculta en los alimentos ultraprocesados”, alertó la profesional, y detalló que se trata de “todos aquellos alimentos que estén enlatados, empaquetados o embotella-



dos, y que han tenido un procesamiento industrial”.

Recomendaciones para disminuir el consumo de sal:

1. EVITAR el consumo de alimentos procesados y ultra procesados. Por ejemplo los snacks o productos

de copetín, fiambres y embutidos, quesos duros o rallados, manteca o margarina, panes y galletas, amasados de panadería, copos de cereales, conservas de vegetales, aderezos, bebidas azucaradas, caldos y sopas, pickles o encurtidos, entre otros.

2. AUMENTAR el consumo de alimentos naturales y de elaboración casera. Por ejemplo frutas y verduras, cereales integrales, aceites crudos, legumbres secas, frutas secas y semillas sin el agregado de sal, infusiones naturales, quesos blandos con bajo contenido en sodio, carnes, entre otros.

3. REEMPLAZAR la sal por otras especias y hierbas aromáticas, como condimentos naturales aromáticos (perejil, romero, estragón, tomillo, orégano, laurel, cilantro, coriandro, salvia, anís, nuez moscada, azafrán, albahaca, clavo de olor, menta, vainilla, canela, comino, cúrcuma, enebro, eneldo, cardamomo, mostaza en grano o en polvo), ácidos (limón, vinagre de manzana, aceto balsámico), picantes (ají molido, pimentón dulce, curry, páprika, pimienta blanca y negra, jengibre), alíaceos (ajo, cebolla, cibulette, cebolla de verdeo), etc.

4. RETIRAR el salero de la mesa y EVITAR el uso de sal durante la elaboración de la comida (es preferible agregar solo un poco al final).

Para finalizar, las especialistas en nutrición recalcaron que “siempre menos sal, es más sabor”, es decir, que “la sal no tape el gusto de los alimentos, su diversidad y riqueza”.



COOPERATIVA ELÉCTRICA
Río Grande - Tierra del Fuego

SARMIENTO 2790

421777 Int. 153
504800

@ fperez@cooprg.org

www.cooprg.org.ar

Formas de Pago

Efectivo - Debito
Cheque - Transferencia
Todas las Tarjetas de Credito
1 pago sin interés - 3 pagos con interés

Tarjeta Fueguina 3 cuotas s/interes
10 o 15 pagos s/interes 10% descuento



FABRICA DE PRETENSADOS PREMOLDEADOS

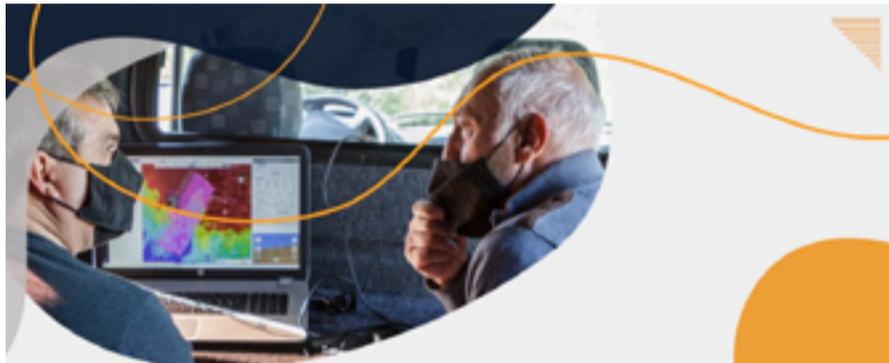
PRODUCTOS

Nuevos

Consulta por las Promo !!!

CIENCIA Y TECNOLOGÍA

CHARLA INFORMATIVA SOBRE LA CONVOCATORIA DE PROYECTOS FEDERALES DE INNOVACIÓN 2021



CHARLA INFORMATIVA
**CONVOCATORIA PROYECTOS FEDERALES
DE INNOVACIÓN 2021**
COFECYT

- Metodología de presentación de los proyectos
- Lineamientos estratégicos de interés provincial

MODALIDAD VIRTUAL
18 de Mayo / 17.00 hs



La Secretaría de Ciencia y Tecnología dependiente del Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología de la provincia de Tierra del Fuego, AelIAS, invita a potenciales beneficiarios, vinculadores tecnológicos y unidades de vinculación de la región, instituciones del sistema científico tecnológico, equipos de CyT regionales y toda persona interesada a participar de una charla informativa acerca de la convocatoria "Proyectos Federales de Innovación 2021".

Los temas que se desarrollarán en el encuentro estarán principalmente centrados en las bases y condiciones para la presentación de proyectos y los lineamientos estratégicos de interés provincial a tener en cuenta para las mismas.

La modalidad del encuentro será en formato de videoconferencia con expositores a través de plataforma meet, el día martes 18 de mayo, a las 17 horas.

La Secretaria de Ciencia y Tecnología, Alejandra Man, remarcó el interés provincial sobre esta línea de financiamiento, destacando que "busca vincular el conocimiento científico y tecnológico para ser transferido al ámbito productivo, generando un círculo virtuoso entre el conocimiento y los sectores socio-productivos de la provincia" y definió como "factor fundamental

para la presentación de los proyectos, considerar los ejes prioritarios definidos por la Gestión política, acompañando la mirada de Gustavo Melella, enmarcados en generar recursos y capacidades orientados a la diversificación de la matriz productiva provincial".

Cabe destacar que todos los proyectos que se presenten a este financiamiento, deben contar con el aval de la Secretaría de Ciencia y Tecnología de la provincia, la cual está acreditada ante el COFECyT y será la encargada de evaluar y jerarquizar los proyectos de acuerdo a las áreas que considere prioritarias, en el marco de los planes y agendas socio-productivas y ambientales.

Asimismo, se recuerda que las entidades beneficiarias de los proyectos podrán ser organismos y empresas públicas, municipios, universidades, instituciones del sistema científico y tecnológico, organizaciones no gubernamentales, empresas privadas, cámaras, federaciones y confederaciones empresarias, cooperativas, actores sociales con personería jurídica, y todas las personas jurídicas constituidas como tales al momento de la presentación del proyecto, que estén radicadas y debidamente inscriptas en el territorio nacional.

Para mayor información, podrán contactarse al correo electrónico vinculacion.cyt@tdf.edu.ar

DPE

LA PROVINCIA RECIBIRÁ NUEVOS RECURSOS POR LA GENERACIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA



Es tras el cambio de titularidad de tres generadores de energía que se encontraban a nombre de la firma SULLAIR S.A., y por los cuales se abonaba un importante capital.

El Gobierno de la Provincia, a través de gestiones realizadas por la Secretaría de Energía y la Dirección Provincial de Energía, concretó el cambio de titularidad provisorio de tres turbogeneradores, los cuales se encontraban en propiedad de la firma SULLAIR ARGENTINA S.A.

Al respecto, el presidente de la DPE, Alberto Mancini, explicó que dicho equipamiento fue adquirido en la gestión anterior pero nunca se transfirió a nombre del ente, "con lo cual, CAMMESA (Compañía Administradora del Mercado Mayorista Eléctrico) le pagaba un significativo monto a SULLAIR por la generación de energía que realizada con esos equipos".

Con lo cual, "tener estos generadores dentro de nuestro patrimonio es de gran importancia, ya que a partir de ahora CAMMESA transferirá esos recursos al ente provincial" expresó.

Cabe destacar que desde la com-

pra de los turbogeneradores y hasta la transferencia de su titularidad, el monto acumulado a cobrar por la DPE ronda los 500 mil dólares. "Esto nos permitirá que una vez finalizada la gestión administrativa y contable correspondiente, podamos regularizar la situación económica del Ente de manera paulatina", aseguró el funcionario.

Asimismo, Mancini destacó las distintas gestiones realizadas por el Gobernador Gustavo Melella, "quien se puso al frente de la situación y concretó un trabajo federal impulsado por el Presidente Alberto Fernández y que fue acompañado a través de la Secretaría de Energía de nación".

"Todo ello permitió que en el mes de marzo, la provincia ingresara al mercado eléctrico mayorista virtual, y con la firma de un convenio realizado entre la Secretaría de Energía de la provincia, la DPE y la Cooperativa Eléctrica de Río Grande (CERG) con CAMMESA; pudiéramos regularizar una millonaria deuda que ambos entes mantenían desde hace años con la Compañía" finalizó.

nuevo COVID-19

Coronavirus

saber para prevenir

síntomas



fiebre y tos fiebre y dolor de garganta fiebre y dificultad para respirar

Si tenés alguno de estos síntomas y estuviste en algún país con casos confirmados **no te automediques** y **consultá inmediatamente al sistema de salud.**

Ministerio de Salud Argentina
Presidencia

TOLHUIN

NUEVO CENTRO MODULAR: “HAY UNA DECISIÓN POLÍTICA IMPORTANTE EN ESTE CONTEXTO DE PANDEMIA”

El intendente de Tolhuin, Daniel Harrington afirmó que el Nuevo Centro Modular que se instalará en la ciudad mediterránea será un poco más grande que el de Ushuaia, con más superficies y más prestaciones.

Este jueves, el Secretario de Obras Públicas de la nación, Martín Gill le confirmó al Intendente Daniel Harrington la construcción de un hospital modular en la ciudad de Tolhuin, de atención primaria y emergencias, y para llevarlo adelante se contará con el trabajo articulado entre el Municipio y el Gobierno provincial.

El nuevo Hospital Modular de Emergencia generará un nuevo espacio para el mejoramiento, atención, cuidado y contención médica para la población, descomprimiendo la demanda del Centro Asistencial y evitando la necesidad de los vecinos y vecinas de trasladarse a hospitales de las ciudades aledañas.

“Es una noticia positiva para Tol-

huin y para toda la provincia”, dijo Harrington por FM Masters.

Y agregó: “Fue una gestión que inició el Gobierno de la Provincia. En nuestra primera charla con Kaptopodis nos habían adelantado que la provincia estaba en gestiones por este tema. Me pedían que todo el trabajo sea articulado para que se pudiera dar lo más rápido posible. La provincia nos pide una serie de permisos y nosotros lo autorizamos”.

“Es una gran inversión. En el contexto en el que se da, la decisión política del presidente y de su equipo hace que gestiones como esta se pueda dar. Acá es un gran avance para toda la comunidad. Hay una

decisión política importante en este contexto de pandemia”, afirmó.

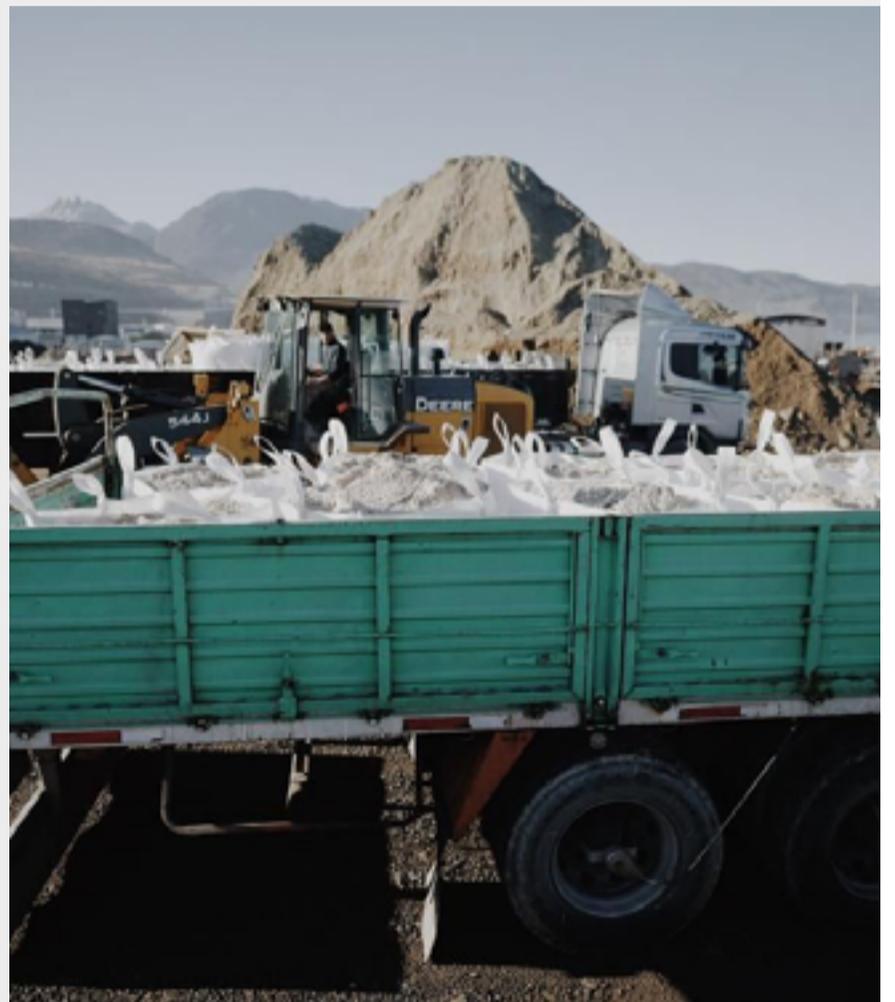
Y consideró que “trae alivio porque no sabemos cómo va a terminar todo esto, más allá de que en la provincia la vacunación viene avanzando bien. Uno va a realizar otras gestiones de otro tipo y se dio

en este marco, fue una gran alegría para todo el equipo”.

“Es un poquito más grande que el de Ushuaia, va a tener otras prestaciones, tiene una mayor superficie y va a poner infraestructura sanitaria donde Tolhuin tiene algún faltante. Es una gran noticia para nosotros”, concluyó.

USHUAIA

LA MUNICIPALIDAD RECIBIÓ 50 TONELADAS DE SAL



De cara al Operativo Invierno 2021, la Municipalidad de Ushuaia recibió 50 toneladas de sal que se utilizará para garantizar la transitabilidad de la red vial de la ciudad durante la temporada invernal, y realizó el trámite para la compra de una nueva partida de ese material.

La secretaria de Planificación e Inversión Pública del Municipio, Gabriela Muñoz Siccardi, detalló que “la sal vino desde Vialidad Provincial de Santa Cruz en virtud de un convenio que firmó el intendente Vuoto desde hace dos años”.

Precisó que “llegó una provisión de 50 toneladas y, junto a la sal que quedó de la temporada anterior, nos permitirá ir tra-

bajando en la prevención y el mantenimiento de la transitabilidad y ya estamos avanzando en una nueva partida, que irá llegando en el transcurso del invierno”, remarcó.

Además de la compra y acopio de sal, la Municipalidad de Ushuaia también trabaja en la contratación de maquinaria que reforzará el equipamiento propio para el despeje y retiro de nieve que se acumule en las calles de la ciudad, y ultima los detalles para la puesta en marcha del Centro de Monitoreo del Operativo Invierno que nuevamente funcionará en las instalaciones de Defensa Civil municipal.



DEL HECHO
al trecho
Información de primera mañana



Lunes a
viernes de 6
a 8 AM

www.fmmasters.com

TOLHUIN

SE REALIZÓ EL OPERATIVO ALCOHOLEMIA FEDERAL

Este fin de semana se llevó a cabo un nuevo Operativo de "Alcoholemia Federal" organizado por la Agencia Nacional de Seguridad Vial, de la que participó personal de Tránsito y Seguridad Vial del Municipio junto con la policía de la provincia.

El día sábado en horas del mediodía se desarrolló la jornada en dos puntos, sobre Av. de los Sheknam al 50 y sobre la ruta en el puesto policial 460, realizando tests de alcoholemia, teniendo en cuenta

la aprobación de la ordenanza por "tolerancia 0" establecida en la ciudad, y verificando documentación y cubiertas de invierno.

En total se realizaron 85 test, encontrando un caso positivo de alco-

holemia, 4 infracciones por falta de cubiertas y 1 por falta de licencia.

Desde el área Municipal aseguraron que "seguimos comprometidos con la causa de alcoholemia cero en nuestra ciudad, trabajando

en conjunto con la ANSV para concientizar sobre el cumplimiento de las ordenanzas vigentes, y agradeciendo la colaboración y predisposición de los vecinos y vecinas, y de las fuerzas de seguridad".

TOLHUIN

DESARROLLO SOCIAL ENTREGARÁ MÓDULOS ALIMENTARIOS A PARTIR DE ESTE MARTES EN EL CIC



Del martes 18 al viernes 21 estarán disponibles para retirar los módulos de alimentos, destinados a aquellas personas son asistidas por el área de desarrollo social del Municipio.

Con el objetivo de seguir brindando abastecimiento a las familias de nuestra ciudad que más lo necesitan, los módulos se entregarán en el horario de 8 a 15hs en el Centro Integrador Comunitario (CIC) ubicado en Ramon Carrillo

1680.

Desde el área solicitan asistir en el transcurso de la mañana con barbijo, sin acompañantes dado que la capacidad es limitada, y mantener el distanciamiento social. Además, será necesario llevar una bolsa para los artículos, ya que por ordenanza no se reparten bolsas de plástico.

Al concurrir se deberá presentar el DNI del grupo familiar para realizar el registro correspondiente de la entrega.

USHUAIA

LA MUNICIPALIDAD PARTICIPÓ DEL OPERATIVO QUE ENCABEZÓ LA AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD VIAL



La Municipalidad de Ushuaia a través de la Dirección de Tránsito participó del operativo conjunto que encabezó la Agencia Nacional de Seguridad Vial con la provincia y la ciudad, para control de documentación y alcoholemia a automovilistas durante el fin de semana.

La Agencia Nacional de Seguridad Vial encabezó el operativo

federal, donde también participó Gendarmería Nacional, Transporte del Gobierno provincial, Policía de Tierra del Fuego y la Dirección de Transporte de la Municipalidad.

El operativo tuvo lugar el sábado entre las 19 y 22 horas sobre la Avenida Maipú y Yaganes. Allí, personal de la Dirección de Tránsito de la Municipalidad colaboró en el control de unos 70 vehículos de los cuales 7 fueron incautados.

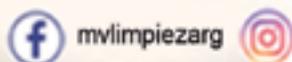
Higiene y Limpieza



Seguimos creciendo

Único distribuidor
Oficial en TDF

Contactanos
2964-612855
2964-627031
mvlimpiezarg@gmail.com



Crunch Oil

Absorbentes

Lubricantes

Limpiadores

Hidrocarburos

Desinfectantes

Desengrasantes

Solventes Dieléctrico

Solicitar catálogo: mvlimpiezarg@gmail.com

USHUAIA

VUOTO Y RODRÍGUEZ SE REUNIERON SABINA FREDERIC

El intendente Walter Vuoto y el Senador Nacional Matías Rodríguez mantuvieron un encuentro en el Hotel Las Hayas con la Ministra de Seguridad de la Nación, Sabina Frederic.

También participaron del encuentro el Secretario de Articulación Federal de la Seguridad nacional, Gabriel Marcelo Fuks y la subsecretaria de Programación Federal y Articulación Legislativa, Silvia Paola La Ruffa.

La visita de la Ministra se enmarca en la inauguración del nuevo escáner que colocó el gobierno nacional en el ingreso a la provincia en la Aduana del Paso Internacional de San Sebastián.

Luego del encuentro, el senador nacional Matías Rodríguez destacó “la importancia de contar en nuestra ciudad con la Ministra de Seguridad de la Nación, Sabina Frederic, quien viene haciendo un enorme trabajo en un área que es muy sensible para la agenda pública y para las y los argentinos. Nuestra provincia tiene muchos aspectos en materia de seguridad en los que podemos mejorar. El combate al narcotráfico y al contrabando es uno de ellos, de allí la importancia de poder sumar este escáner para el ingreso por tierra a nuestra provincia”. El senador valoró como muy positivo, que “el gabinete nacional de Alberto Fernández tenga una mirada profundamente federal de la agenda de gobierno y comprenda la importancia de venir a las provincias, sobretodo a aquellas que están más alejadas de Buenos Aires, que es donde día a día construimos so-

beranía y defendemos a la Nación”. Por último, Rodríguez destacó “haber podido dialogar sobre las necesidades e inquietudes del personal de la Policía Federal, Prefectura, Policía de Seguridad Aeroportuaria y Gendarmería, que es algo fundamental para fortalecer la seguridad de todos y todas”.

La Ministra de Seguridad, Sabina Frederic valoró la importancia del encuentro, “porque pudimos conversar sobre cuestiones que hacen al desarrollo de Tierra del Fuego y especialmente de Ushuaia y del lugar de las fuerzas federales en esta ciudad, que es muy importante”.

“Hay varios proyectos de ampliación y expansión, especialmente de la Prefectura Naval en Ushuaia. Agradecemos toda la colaboración del intendente Walter Vuoto y del senador Matías Rodríguez”, expresó la Ministra de Seguridad de la Nación.

“También conversamos sobre la posibilidad de articular en materia de protección civil, porque nosotros tenemos una cantidad enorme de ejes de trabajo, de capacitaciones, en las que seguramente vamos a avanzar en los próximos meses. En materia de seguridad, se inicia una relación más estrecha y esperamos volver pronto para darles buenas noticias a las fuerzas federales y a la población de Ushuaia” finalizó Frederic.



RÍO GRANDE

ARTISTAS LOCALES CONTARÁN CON UN MECANISMO DE RETRIBUCIÓN ECONÓMICA



A partir de ahora, los artistas locales que participen en actividades culturales realizadas por el Municipio de Río Grande, contarán de un mecanismo de retribución económica. “Es un avance de derechos”, manifestaron desde el gremio.

Tras una reunión entre el intendente Martín Perez y el secretario gremial nacional del Sindicato Argentino de Músicos (SADeM), se acordó a través de un marco normativo que los y las artistas locales que participen de actividades que organice el Municipio de Río Grande, incluidos los festejos del centenario, tendrán un mecanismo de cobro más ágil y accesible. Estuvieron presentes el gerente de la Agencia Municipal de Deportes, Cultura y Juventud, Sebastián Bendaña, el subsecretario de Cultura, Carlos Gómez, y representantes de SADeM.

Al respecto, Marcelo Levicoy, secretario General Nacional del Sindicato Argentino de Músicos (SADeM), expresó que “esto es un avance importante” debido a que “estamos hablando de la aplicación real y efectiva de la Ley Provincial N°800, más la aplicación real de la caja de salarios. Esto se traduce en un beneficio directo a los trabaja-

dores de la cultura porque estarían cobrando en un tiempo mucho menor de lo que habitualmente se hace y sin la necesidad de ser monotributistas”.

En este sentido, señaló que “esto se da a través de un marco normativo que da total transparencia, conforme a convenios colectivos de trabajo y tarifarios nacionales. Es un avance en derechos impresionante”.

Levicoy mencionó que “este reclamo no es nuevo, lo hemos planteado a la gestión anterior y no obtuvimos respuesta. Gracias a la predisposición del Intendente Martín Perez hemos arribado a un acuerdo que va a ser beneficioso para todos los artistas de la ciudad y la provincia”.

Asimismo, detalló que con este acuerdo se benefician todos los artistas porque “evita que sean monotributistas. Esto abre las puertas a todos los artistas de la ciudad para poder trabajar”.

Finalmente, manifestó que “como secretario gremial nacional del Sindicato Argentino de Músicos celebró este encuentro, la predisposición del Intendente y la transparencia con la que se está manejando este tipo de temas”.

USHUAIA

ATAMA ALIMENTOS GANÓ EL PREMIO AL JOVEN EMPRESARIO TDF 2021 DE LA CAME



La Municipalidad de Ushuaia formó parte del Jurado del “Premio al Joven Empresario de TDF-2021” de CAME, que eligió al emprendimiento Atama Alimentos de la ciudad de Ushuaia como el ganador del certamen.

Este viernes 14 de mayo se conoció al ganador del Premio al Joven Empresario de TDF-2021 que otorga la Confederación Argentina de la Mediana Empresa. En esta oportunidad, la Municipalidad de Ushuaia participó por medio del subsecretario de Desarrollo Econó-

mico, Gustavo Ventura, como uno de los jurados del certamen, junto a representantes del Gobierno Provincial y del Banco Tierra del Fuego.

Al respecto Gustavo Ventura agradeció “la invitación realizada a la Municipalidad de Ushuaia de participar como jurado, ya que es muy importante apoyar y acompañar a todos los emprendedores de nuestra provincia, premiando al esfuerzo, a la innovación y al compromiso que generan con la provincia, con el medio ambiente y con la generación de empleo”.

UNTDF

LA ASAMBLEA UNIVERSITARIA ELEGIRÁ ESTE MIÉRCOLES A LAS NUEVAS AUTORIDADES

Este miércoles 19, la Asamblea Universitaria elige rector/a y Vicerrector/a, último paso de las elecciones que comenzaron en el mes de abril para la renovación de autoridades.

Por Silvana Minue.- Según el Estatuto de la Universidad, la elección de rector y vicerrector se realizará conforme a lo establecido en el Capítulo III del Título VII. Estableciéndose así, que las fórmulas serán presentadas en la asamblea. "...La elección de Rector y Vicerrector se efectúa en una sola fórmula en sesión especial de la Asamblea Universitaria convocada a ese efecto con, por lo menos, quince días de anticipación".

Mientras que Artículo 79 indica que "la Asamblea funciona válidamente con quorum de la mayoría absoluta de sus miembros y no se podrá levantar hasta que la elección de Rector y Vicerrector se haya efectuado". En tanto que el Artículo 80° reza "Resultan electos Rector y Vicerrector aquellos candidatos cuya fórmula hubiere obtenido el voto de la mayoría absoluta de los miembros que integran la Asamblea Universitaria. Si ningún candidato alcanzare la mayoría absoluta de votos en la primera votación, la misma se repite y si tampoco la obtuviera esta vez, la Asamblea deberá llamar a una nueva elección en un plazo no mayor a tres semanas ni menor a diez días corridos. En esta nueva elección podrá haber nuevas presentaciones de fórmulas de Rector y Vicerrector. En la nueva votación se repetirá el procedimiento descrito anteriormente; pero en



caso que no se alcance la mayoría absoluta en la segunda votación, se introducirá una tercera votación inmediatamente a continuación de la segunda votación, reducida a las dos fórmulas más votadas y resultará electa, en esta tercera votación, la más votada, cualquiera sea el número de votos obtenidos".

El presidente de la Junta Electoral UNTDF, Lic. Sergio Araque, explicó a TIEMPO FUEGUINO que esto se interpreta en que "hasta minutos antes de que empiece la

asamblea pueden presentarse postulantes. Y por el momento no ha ingresado nada de nadie porque no tienen la obligación de presentarlo ya a la candidatura como los candidatos forales como consejeros y demás".

Por lo tanto "el miércoles va a ganar el que obtenga mayoría absoluta. De persistir el empate de las dos listas presentadas, tiene que haber un intento más. Convocándose una vez más diez días después. Allí puede haber una reformulación de la

fórmula, nuevos candidatos, y gana el que tiene mayoría simple".

A horas del ansiado resultado teniendo en cuenta las postergaciones y conflicto entre las listas, "el camino viene absolutamente normal, como Junta estamos en condiciones de recepcionar los requisitos de legitimidad que prevé el estatuto, como 8 años de docencia universitaria pública o privada en la UNTDF o en otra universidad nacional, ser argentino nativo o por opción, entre otras", finalizó Araque.



PLACACENTRO

OFERTA HASTA AGOTAR STOCK!

Retiro inmediato - apto para cortes

Aglomerado crudo
 Aglomerado colores varios
 Mdf crudo
 Mdf melaminico colores varios

 **imcofue**

Más info por Whatsapp: 
 (02901) 15647827

RIO GRANDE

LAS DIFERENCIAS ENTRE EL SCANNER INCORPORADO EN 2019 Y EL QUE SE INAUGURÓ AYER

En conferencia de prensa junto a la ministra Sabina Frederic, el gobernador aseguró que el uso del escáner anterior se vio limitado por las condiciones climáticas y “un problema de software que vino a reparar la empresa”, pero “se volvió a descalibrar enseguida”.

Durante una conferencia de prensa realizada en el Grande Hotel con la presencia de la Ministra de Seguridad de la Nación, Sabina Frederic, el gobernador Gustavo Melella hizo alusión a las limitaciones del escáner incorporado en 2019, herramienta que quedó fuera de uso por distintos inconvenientes.

“Sin entrar en ninguna cuestión política del pasado, las condiciones del viento y el frío no ayudaron a que funcione y también había un problema de software que vino a reparar la empresa en su momento y se volvió a descalibrar enseguida”, contestó el mandatario provincial.

“Es un escáner (el anterior) que no viene en funcionamiento desde hace tiempo y tiene una función totalmente distinta a este: tiene que estar en un lugar cubierto, con mucho resguardo. Este es un escáner nuevo, cero kilómetro, con muchas más funciones que el anterior”, diferenció.

Por su parte, la ministra Frederic aportó que la compra de este escáner y otros 14 para distintas provincias del país contempla el soporte técnico de la empresa proveedora, a diferencia de la adquisición de estos equipos durante la gestión nacional anterior que “fueron hechas sin tener en cuenta el mantenimiento clave en este tipo de dispositivos que requieren una tecnología y un servicio técnico garantizado”.

En cuanto al flamante escáner que quedó instalado en el sector de la balanza nueva (a unos 20 kilómetros al norte de la ciudad de Río Grande), Frederic explicó que “es un lugar estratégico elegido por la provincia” pero “se puede desplazar dependiendo de la funcionalidad que Gendarmería y la provincia le encuentren”.

En tanto, Melella sostuvo se trabaja “en algún equipamiento para mayor control en el puerto (de Ushuaia) y también en San Sebastián”.



“Justamente hablábamos con la Ministra de los escáners muy complejos que tuvieron dificultades en distintos lugares donde se utilizaron”, sumó el gobernador a la descripción del equipo que quedó fuera de uso.

“Se ha hecho todo el informe de Gendarmería Nacional y del Gobier-

no de la provincia de las dificultades que tiene”, concluyó el mandatario provincial sobre el tema.

Cabe recordar que la actual gestión informó una erogación superadora a los 20 millones de pesos de la anterior, en 2019, por el comodato del escáner que está sin funcionar.

DEPORTES

SAN LORENZO VA CON UNIVERSITARIO POR LA CLASIFICACIÓN

El elenco de los fueguinos Pescio y Medina, ganó uno y cayó en el siguiente desde el comienzo de la Copa Libertadores de América que se desarrolla en Uruguay. Hoy se mide ante Universitario de Perú.

Por Esteban Parovel.- San Lorenzo de Almagro, representante argentino en la Copa Libertadores de América, con la presencia fueguina del pívot goleador Tomás Pescio y el ala Juan Medina, cayó ayer por 1-0 ante el actual campeón, Carlos Barbosa, en su segunda presentación en el torneo más importante del continente, en la segunda presentación en Uruguay.

Murilo convirtió para los brasileños, ganadores del torneo en siete ocasiones, a los 19' del primer tiempo, un minuto después que Echavarría estrellara un remate en el palo del arco defendido por Pedro Bianchini. Fue y fue el elenco azulgrana, hasta contó con varias ocasiones de arribar al empate, Barbosa se defendió con uñas y dientes; y con Bolo y Stazzone como estandartes sometió al rival sin lograr quebrantar la valla.

San Lorenzo llegó a este compromiso con una victoria en el debut, por 5 a 2, ante Sportivo Bocca de Ecuador, con un gol del bombardero fueguino Tomás Pescio. Mañana, buscará la clasificación a cuartos, a partir de las 10, frente a Universitario, que llega también con tres puntos, tras una derrota ante Barbosa y un triunfo ante el mismo rival. Es preciso destacar que los dos primeros de cada grupo y los dos mejores terceros clasificarán a la siguiente fase de la Copa en cuartos de final.

La victoria en el debut

Con goles de Mariano Cardone, Tomás Pescio y un triplete de Juan Manuel “El Galle” Rodríguez; San Lorenzo derrotó 5-2 a Sportivo Bocca en el primer partido de la Copa. Por su parte, Luis Alcivar y Richar Gutiérrez convirtieron para los ecuatorianos.

El azulgrana había se había puesto 2-0 en ventaja en el primer tiempo, con goles llegados de pelota parada de un saque lateral y un tiro libre desde la derecha; pero lo empató el equipo ecuatoriano y niveló las acciones en el marcador, en la última jugada del primer tiempo, tras una pelota que desvió Menzueguez y pasó entre las piernas del arquero Steccato.

En el segundo tiempo, la aparición goleadora de Juan Rodríguez; los dos primeros provenientes de un tiro de castigo por sexta falta, y el último a través de una jugada personal, tras robar la pelota en defensa y definir en el área rival, por debajo de las piernas del arquero ecuatoriano.

La disputa del torneo

La edición 2021 de la Copa Libertadores se disputa con tres zonas de cuatro equipos cada una, que se medirán en un solo partido y los primeros junto a los dos mejores terceros avanzan a la siguiente fase.

En cuanto a los grupos de compe-



tencia, San Lorenzo integra el Grupo A, junto a Carlos Barbosa (Brasil), Universitario (Perú) y Sportivo Bocca (Ecuador). En el Grupo B están Peñarol de Uruguay, Corinthians de Brasil, Delta Te Quiero de Venezuela y Proyecto Latín de Bolivia; mientras que el Grupo C está compuesto por Cerro Porteño de Paraguay, que cuenta con el pívot fueguino Agustín Cafure como refuerzo, Alianza Planetanera de Colombia, Universidad de Chile y Nacional de Uruguay.

Una vez cumplida la fase de grupos, los dos mejores equipos de

cada zona, además de los dos mejores terceros, avanzarán a los cuartos de final, que comenzarán a jugarse el miércoles 19. Finalmente, el sábado 22 de mayo, un día después de las semifinales se disputará la final y el encuentro por el tercer puesto. El jueves 20 de mayo se dirimirán los lugares del 9° a 12° lugar.

La participación de San Lorenzo en tierra uruguayas es transmitida por el canal público DeporTV y, todo el torneo, por DirecTV Sports y por los canales de Facebook y YouTube de la CONMEBOL Libertadores.

ECONOMIA

LOS FABRICANTES, EN LA MIRA POR AUMENTO EN ALIMENTOS

Ante una dinámica muy alcista en la canasta de alimentos, que tiene varios meses superando la inflación oficial del INDEC, el Gobierno Nacional empezó a apuntarles directamente a los empresarios del rubro como uno de los ejes centrales de la responsabilidad. Así, planea medidas concretas que se definirán en las próximas horas y que apuntan más a lo político que

El malestar oficial con los fabricantes de alimentos se manifestó incluso en la gira presidencial y del ministro de Economía, Martín Guzmán por Europa para negociar la deuda. Se especificó allí que "hubo traición" del sector empresario con acuerdos varios que se habían alcanzado en las mesas de precios y salarios y en reuniones privadas de ministros con ceos de la alimentación. "No colaboran con la sociedad en el momento más difícil", explicó un integrante de la gira, visiblemente enojado.

En esta línea se expresó el propio Fernández, al manifestar que "vengo decidido a atacar ese tema, me preocupa mucho porque es inexplicable, sinceramente no hay ninguna razón, más que el aumento del consumo, para explicar esos aumentos que se dieron en marzo y abril". Y al referirse a las razones de esos incrementos, dijo que observa "una puja distributiva sobre quién se queda con las ganancias" y advirtió que "algunos están apurando su ganancia y perjudicando mucho a la gente".

Si bien en el entorno del ministro Guzmán admiten que la inflación es multicausal y relacionada con la estabilidad macroeconómica, plantean situaciones que grafican que no hay razón real que justifique subas mensuales por encima de 4 puntos en la canasta básica. Lo mismo ocurre con los cálculos que tiene el ministerio de Desarrollo Productivo.

Observan que hay maniobras de sectores puntuales que encontraron la forma de remarcar precios y recomponer aumentos por fuera del congelamiento de Precios Máximos, subas que explica-

rían buena parte del incremento en comida que comunica el ente estadístico oficial. En cuanto a datos objetivos, el Gobierno cree que hay algo de impacto en lo que tiene que ver con la duplicación del valor de los granos en el mercado de Chicago, que hace que los granos impacten en las góndolas. Y también leen que algo de repunte de consumo afecta, aunque ese fenómeno no se observa en cifras dado que el gasto de los hogares sigue retraído. A eso puede sumarse algo de traslado de aumentos de naftas de principios de año.

Por otra parte, si se miran la cotización del tipo de cambio, virtualmente congelada casi desde el inicio del año, y que hay paritarias clave como la de alimentación que aún no cerraron, no se evidencia que eso podría impactar en más costos que luego se trasladan a góndola. Hay un dato numérico que, aún con aumentos de salarios, refleja que no debería haber tanto peso: el costo salarial en grandes supermercados tiene una incidencia de entre un 18 y un 20 por ciento de la facturación, y en la industria es menos del 10 por ciento. La diferencia se debe a los niveles de automatización que tiene la industria y no pueden tener los comercios.

Dentro del mismo sector mercantil hay empresarios y sindicalistas que cuestionan los aumentos tan importantes y que le encuentran una única razón de peso: cubrirse de inflaciones futuras. Para esto, aclaran los que conocen el paño del consumo, los fabricantes tienen algunas estrategias que no son ilegales pero sí muestran pocos códigos. Desde el inicio de

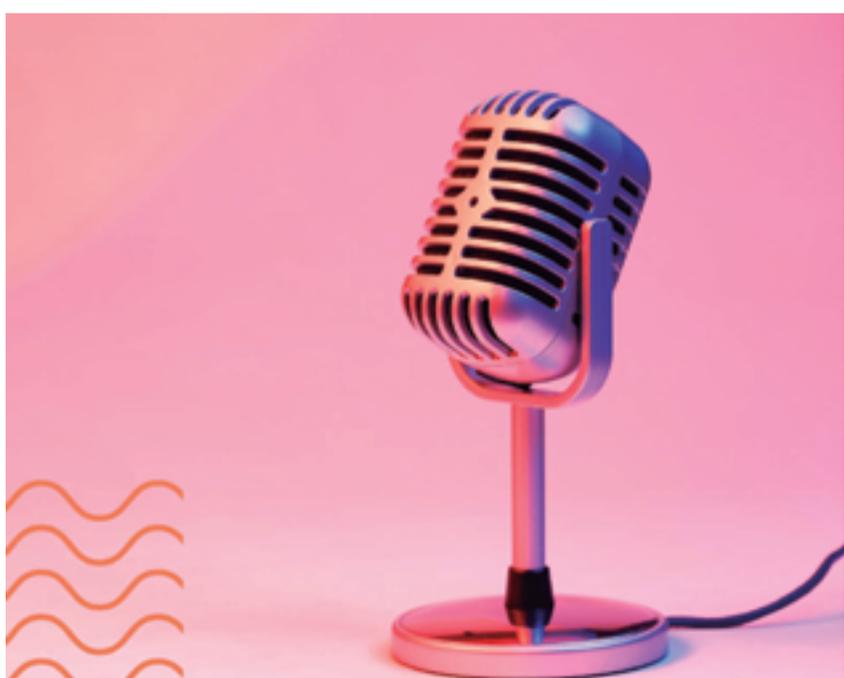


la pandemia, los proveedores de alimentos nucleados en la COPAL manifiestan que están en contra de los congelamientos de precios. De allí una rebelión muy activa para con Precios Máximos, la canasta que el Ejecutivo creó cuando arrancó el confinamiento y hubo daño al bolsillo por caída de actividad. Esta movida por fuera del congelamiento explica, además del desboque en carnes, frutas y verduras, las razones por las cuales los precios de alimentos suben por sobre la media.

Como los grandes supermercados, unas 2000 bocas en todo el país con una representación en el consumo total no mayor al 25 o 30 por ciento, no pueden recibir productos con aumento a riesgo de sanciones del Gobierno, los proveedores colocan por fuera. De dos maneras: la primera, remarcando en comercios de cercanía, chinos y almacenes, que son el 70 por

ciento del consumo. La segunda, generaron productos "creativos" con variaciones mínimas en peso neto, calidad o nutrientes, que les permiten poner casi el mismo producto pero a un valor más caro en el supermercado que no puede recibirles el producto original con suba. Naturalmente, como los supermercados no pueden quedarse sin provisión, compran.

Los comercios barriales y sobre todo la red de supermercados chinos son el lado ciego del Gobierno en los controles. A cubrir ese hueco llega la canasta de 100 productos a precio acordado que se dará a conocer en breve. La idea oficial es lograr que el monitoreo de un universo imposible de medir con inspectores, llegue en realidad a través de la información de venta de los mismos proveedores. Sobre todo, aquellas grandes empresas de alimentos que tienen logística propia.



SINTONIZA

FM MASTER'S

USHUAIA FM 107.3 TOLHUIN FM 107.3 RÍO GRANDE FM 97.9

WWW.FMMASTERS.COM

@RADIOFMMASTERS FMMASTERS107.3 @FMMASTERS

PANDEMIA

EL ALERTA DE CARLA VIZZOTTI SOBRE EL “CRECIMIENTO INUSITADO” DE CONTAGIOS

La ministra de Salud, Carla Vizzotti, advirtió que hay un “crecimiento exponencial e inusitado de casos de coronavirus en todo el país”, que “pone en tensión” al sistema de salud en las provincias, pese a haber sido fortalecido durante año pasado.

Las declaraciones de la funcionaria tuvieron lugar luego de la reunión que mantuvo en la mañana de este lunes con la gobernadora de Río Negro, Arabela Carreras, para analizar la situación epidemiológica de la provincia e intercambiar información sobre el avance del plan de vacunación.

“Esta es una situación totalmente diferente a la primera ola, con un crecimiento exponencial e inusitado de casos en todo el país, muy grande y en muy poco tiempo en muchos lugares del territorio nacional, que pone en tensión a nuestro sistema de salud, a pesar de que se lo fortaleció”, expresó Vizzotti, luego del encuentro, que se llevó a cabo en la localidad de Cipolletti.

“La realidad es que el sistema de salud está en tensión con las nuevas variantes que tienen una transmisibilidad más alta, una letalidad mayor e impactan en personas más jóvenes”, agregó Vizzotti.

La ministra otorgó a Río Negro siete respiradores, además de equipos de protección personal, monitores, bombas de infusión y test de antígenos rápidos para seguir monitoreando la salud de la población en el territorio.

Al mismo tiempo, recomendó implementar “acciones intensivas, focalizadas y transitorias con mu-

cho cumplimiento en el cuidado, mientras se continúa trabajando en la vacunación y se monitorea permanentemente cada uno de los indicadores”. “Siempre con la mirada en la comunidad, en la atención primaria, con las medidas de cuidado, avisando ante cualquier síntoma y respetando el aislamiento”, insistió.

Finalmente la responsable de la cartera de Salud, explicó que si bien fue fortalecido el sistema sanitario, el problema pasa por el “recurso humano, que está vacunado, pero (al mismo tiempo) está agotado después de un largo año de muchísimo trabajo en una tensión muy alta y permanente”.

En ese sentido, remarcó que “hay que disminuir la transmisión viral y eso se logra a través de marcos normativos consensuados con la comunidad”.

Durante el encuentro, además, ambas funcionarias analizaron especialmente la situación de la zona del Alto Valle rionegrino, que “está en observación” por haber evidenciado “un índice de contagios muy veloz”, que hizo que se tomen nuevas decisiones “día a día”, según detalló Carreras.

Esa zona rionegrina, contiene entre otras localidades a las ciudades de Villa Regina, General Roca, Allen, General Fernández Oro, y

Cipolletti con la que conforman un polo urbano y de alto tránsito con Neuquén.

Justamente, una de las primeras determinaciones apuntó a instalar en el Alto Valle parte del Gabinete y el Comité de Crisis.

La idea del Gobierno es la de “trabajar codo a codo con intendentes e intendentas y con los distin-

tos sectores, realizar evaluaciones diarias para conocer la situación en las escuelas y adoptar medidas puntuales y específicas para cada localidad, sin generalizarlas a toda la provincia”, precisó la gobernadora.

De acuerdo al último reporte del Ministerio de Salud, en la provincia se registraron 406 nuevos casos, con los que el total asciende a 66.845.



HORÓSCOPO

Aries

24 de marzo - 20 de abril



Aproveche, ya que será una jornada donde podrá exponer su vitalidad e inteligencia en todo lo que emprenda. No dude y ponga en marcha esos proyectos postergados.

Leo

23 de julio - 29 de agosto



Recuerde no dejar para mañana la propuesta que quiere hacerle hoy a esa persona que hace tiempo no ve. Es hora de que empiece a actuar sin demorarse.

Sagitario

22 de noviembre - 21 de diciembre



Deje de temerle al esfuerzo y sea más responsable en la vida. Debería tener presente que los logros muchas veces suelen tardar y requieren de mayor constancia.

Tauro

21 de abril - 20 de mayo



Ponga más atención a los sueños que está teniendo últimamente por las noches. Pronto lo conectará con sus más profundos anhelos en su vida personal.

Virgo

29 de agosto - 22 de septiembre



Debería tener en cuenta las diferentes señales que se le presenten en el día. Muchas de ellas, contendrán la clave que orientará su futuro próximo.

Capricornio

22 de diciembre - 21 de enero



No se detenga en el camino y anímese a lo desconocido. Será un día donde tendrá su mente relajada y con deseos de conocer nuevos rumbos para su vida.

Géminis

21 de mayo - 20 de junio



Vivirá una etapa especial donde deberá ordenar cada uno de los pensamientos. Intente tomarse un tiempo esencial para elaborar cada una de sus ideas.

Libra

23 de septiembre - 22 de octubre



Será una jornada donde podrá luchar para conseguir todo lo que desea hace tiempo y podrá obtenerlo sin inconvenientes. No permita que se escape ninguna oportunidad.

Acuario

22 de enero - 21 de febrero



Por más que se sienta presionado por las situaciones que vive, su habilidad le permitirá esquivar cualquier dificultad que se le presente en la jornada.

Cáncer

21 de junio - 22 de julio



Durante el día, sepa que con su vitalidad y pasión logrará llevar a buen término los proyectos que muchos de su entorno creían irrealizables por usted.

Escorpio

23 de octubre - 22 de noviembre



Seguramente las obligaciones cotidianas lo superarán demasiado, evite caer en la desesperación. Paso a paso logrará concluir con todas las tareas que se propuso.

Piscis

22 de febrero - 23 de marzo



Hoy resuelva sobre la marcha esas situaciones nuevas que salgan a luz. Sepa que parte de sus futuras conquistas amorosas dependerán de su creatividad.

GUÍA DE SERVICIOS

TELÉFONOS ÚTILES

USHUAIA (02901)	RÍO GRANDE (02964)
Hospital R	Policía
Policía Provincial	441108
Policía Federal	103 / 424163
Bomberos voluntarios	Bomberos de Policía
Clínica San Jorge	100 / 433110
Sumu	Bomberos Voluntarios
Defensa Civil Municipal	422457
Defensa Civil Provincial	Comando de Operaciones
Gas Camuzzi (emergencias)	101 / 433104
Gas Camuzzi	Policía - Unidad Regional Nte
Obras y Servicios S	433101
Dirección de Energía	Policía - Unidad de Det
A.C.A.	445650
Gendarmería Nacional	Policía - Unidad Prev
Prefectura Naval	Hospital
Policía Aeronáutica	421258 / 107
Base Naval	422988
Aeropuerto	Policía Federal
Aerolíneas Argentinas	421777
Municipalidad de Ush	Cooperativa Eléctrica
Subs. Municipal de Turismo	Camuzzi
Información Turística	0810 999 0810
Gobierno de la Provincia	Prefectura Naval
	422305 / 106
	Aeropuerto
	420699
	Aerolíneas Argentinas
	430748
	Gendarmería
	431953
	Secretaría de Seguridad
	427379 / 377
	Grúa ACA
	15567403
	Judiciales
	Cámara de Apelaciones
	443465 / 030
	Juzgado
	424694
	Juzgado YPF
	443027 / 028



BARCAZA

HORARIO DE ATENCIÓN

9:15 y las 3:00 horas

Página web oficial:

<http://www.tabsa.cl/portal/index.php/es/>

Twitter:

https://twitter.com/_TABSA

Facebook:

<https://www.facebook.com/TABSA>



FRONTERA

HORARIO DE ATENCIÓN

08:00 a 22:00 horas

FARMACIAS DE TURNO

RÍO GRANDE	TOLHUIN	USHUAIA
SIMON	FARMACIA DEL LAGO	AUTOFARMA
Tel. 504503	Av. de los Selknam 104	Tel: 433808
El Alambrador 825	Tel 02901 492229	San Martín 1336

CLIMA

Fuente: Servicio Meteorológico Nacional

RÍO GRANDE	TOLHUIN	USHUAIA	IS. MALVINAS
			
Mínima 3°C	Mínima 4°C	Mínima 3°C	Mínima 2°C
Máxima 12°C	Máxima 8°C	Máxima 9°C	Máxima 9°C



COTIZACIONES

DÓLAR

Compra
\$93,89

Venta
\$99,95

PESO CHILENO

Compra
\$0,0889

Venta
\$0,978





DEPARTAMENTOS
**CÉNTRICOS
EXCLUSIVOS**

ENTREGAS DESDE

\$5.000.000

Saldo 60 cuotas en pesos

- Departamentos de dos dormitorios
- Cocheras
- Ubicado en Pleno centro de la Ciudad de Río Grande
- Palieres independientes
- Te ofrecemos financiación propia
- Cuotas en pesos
- Sin intereses

EDIFICIOSOLARES
Fagnano



✉ administracion@zapco.com.ar

🌐 zapco.com.ar

☎ 2964-642424



COOPERATIVA ELÉCTRICA DE RÍO GRANDE

TRABAJANDO POR Y PARA LA COMUNIDAD

La manipulación de energía eléctrica o las conexiones clandestinas pueden ocasionar serios accidentes. Se realizan inspecciones tendientes a controlar fraudes en medidores y robo de energía eléctrica. Evite inconvenientes, no cometa fraude ni robo de energía, los mismos constituyen un delito y serán duramente castigados.